

RESOLUCIÓN DE LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA-DELEGADA DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA CULTURAL S.A.U.

Visto el contenido del expediente de la propuesta formulada por el Director-Gerente de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U., y conforme a lo establecido en las bases cuarta y quinta de la convocatoria que debe regir el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Técnico/a de Cooperación y Proyectos, grupo/subgrupo A1, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha 2 de julio de 2021, y en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza con fecha 5 de julio de 2021, esta Vicepresidenta resuelve lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos al proceso selectivo convocado para la provisión de una plaza de Técnico de Cooperación y Proyectos, grupo/subgrupo A1, mediante ingreso por el turno libre ordinario, de la plantilla de personal laboral de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, SAU y sistema selectivo de concurso-oposición.

SEGUNDO.- Designar como miembros de la Comisión de Selección a:

- Presidencia: D. David Lozano Garbala, Director-Gerente de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, SAU.

- Vocalías:

1ª. D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General Municipal

2ª. D. Luis Jiménez Abad, Secretario de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural

3ª. Dª. María Dolores Lorenz Rodríguez, Asesora Jurídica Municipal y Asesora Técnica de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural

4ª. D. José Juan Domingo Frax, Técnico Superior de Cultura

- Secretaria:

Dª. Paula Armañac Vivas, Técnica de Administración General, asistida por la Unidad Técnica de Administrativa de la Sociedad

TERCERO.- Publicar la presente resolución en la página web www.zaragoza.es/oferta en la sección correspondiente a la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, SAU, concediéndose un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a dicha publicación para que las personas interesadas puedan efectuar las reclamaciones que consideren oportunas.

I.C. de Zaragoza, a 18 de marzo de 2022

LA VICEPRESIDENTA Y
CONSEJERA-DELEGADA



Fdo. Sara Fernández Escuer